

R 372

C4/15

Expediente para la reforma
del templete del Observatorio
1864 - 1867

Fundado en estas consideraciones, pero deseando al mismo tiempo que se conserve el templete, cuya belleza artística lo constituye uno de los mejores ornamentos de la corte, me atreveria á proponer á V. E. se sirviese nombrar un arquitecto de los mas acreditados por su buen gusto y conocimientos en el ramo á fin de que examinando detenidamente el edificio, viese si seria posible ~~de~~ conciliar sus necesidades con la conservación de su elegante templete, modificando algun tanto su estructura, dandole la estabilidad y comodidad de que hoy carece para las observaciones astronomicas y meteorologicas.

Dios &

Madrid 19 de Enero de 1864

L. G. P.

N. G.

Minuto

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Exmo Señor

Esta Direccion general ha acordado autorizar á V. S. para que encargue al arquitecto ó arquitectos que juzgue el mas apropiado, el estudio del proyecto de reforma del templo del observatorio conciliando la conservacion de su actual mérito artistico, con las necesidades de las observaciones científicas. Lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Direccion general de
Instruccion publica
Ciencias

P. S.

cuando a 46 muchos años
Madrid 9.º de Mayo del
1864.



El Director general
Victor Balbuena

[Faint, illegible handwriting]



Señor Comisario régio del Real Observatorio
astronómico de Madrid.

He recibido el oficio por el
cual V.S. se sirve encargarme,
en compañía de mi digno
compañero el Arquitecto D.
Jose M.^a Aguilar, el proyecto
de la modificación que ha de
executarse en el cuerpo su-
perior del Observatorio astro-
nómico. Al participar a V.S.
mi aceptación doy por mi
parte las debidas gracias a
V.S. por el honor que me hace
al darme este delicado en-
cargo, manifestándole al
mismo tiempo que pondré
cuanto este de mi parte
por desempeñarle digna-
mente.

Dios Fue. a V.S. m. a.

Madrid 3 de Junio de 1867

Señor D. de S. S.
Arq.^{to}

Al Señor Comisario Regio del Observatorio astronómico

Designados por V. E., en uso de sus facultades como jefe superior del establecimiento, para reconocer el Oberv.^o astron.^o y meteorológico de este corte, y proponer en su distribución y forma del edificio, y muy particularmente, del cuerpo superior o ~~templo~~ del mismo, ~~los~~ ^{mejores} ~~que~~ ~~creyéramos~~ más convenientes, y pudiesen ser compatibles con la bella y armonía del conjunto, hemos procurado corresponder a la confianza de V. E., y podemos a V. E. cuenta del resultado de nuestro examen y reflexiones.

En general, el edificio se encuentra en muy buen estado de conservación, aunque en su aspecto externo algo deteriorado por sus continuas y extremadas vicisitudes atmosféricas a que sin embargo alguno se halla expuesto. No siendo en totalidad de piedra, ni de ladrillo fino y bien secado o unido, que pudiera dejarse al descubierto, como el inmediato al Museo de Pintura y Escultura, el revoque de sus varias fachadas, y muy particularmente de la del sur o principal, se halla agrietado y desmenuzado en muy gran parte, y demandan, más por razón de bella que de un preciso e inmediata necesidad, una reparación pronta

y bien meditada. Hacemos a V. E., como de paso, esta advertencia, no tanto porque se demore gran de importancia, cuanto por demostrarse el interés con que hemos ~~preocupado~~ ^{preocupado} desempeñar nuestro cometido, y el que nos inspira la conservación íntegra de uno de los más bellos edificios de la capital; y también para evitar, en un porvenir no lejano, nuevos reconvenimientos y dilaciones de varios géneros.

De la planta baja, ocupada por la sala central, la biblioteca al E. y el salón meridiano al O., ~~hay~~ por algunas otras dependencias accesorias, nada tenemos que decir a V. E., porque ni en ella hay que introducir reforma alguna urgente e importante, según nos manifestó el Director del Observatorio, Sr. D. Esteban Aquilino, ni, si tal necesidad existiera, sería fácil satisfacerla, sin trastornar por completo el edificio, y emprender una obra de mucha consideración. Lo propio que de la planta baja, decimos del piso principal, ocupado por las oficinas de cálculo, y del cual se ha sacado cuenta particular por el Sr. D. Esteban.

Regresamos al cuerpo superior o semipilote del edificio, donde, por encargo expreso de V. E., debiéramos fijar principalmente nuestra atención; y a la verdad, que no sin motivo procedió V. E. al

(2) darnos semejante encargo, y no decimos esto por
que la estabilidad del templete nos inspire temor
alguno, o porque a su forma y proporciones se que-
ren más que oponer ^{el mayor} ~~alguna~~ recurso artístico; sino simple-
mente, porque, después de haberlo examinado muy
dehincio, y de ver el disturbado parecer del Sr. D. J. ~~de~~
~~observatorio~~, creemos que no corresponde al objeto
para que pudo ser concebido; y que ni como depen-
dencia de un observatorio astronómico, ni melior-
logio, cabe utilizando ^{abrirlo} quedando reducido a una
mera construcción de adorno, tanta embarazosa
para los fines del establecimiento.

Que el templete no puede servir de estación
astronómica lo sabe J. B. mejor que nosotros;
puesto que ~~su bóveda de cúpula que le cubre con-
ta de alturas superiores del cielo, y desde la altura
de 100 hasta el horizonte se elevan dobles de
granito que le forman, y sustentan aquella
bóveda, interrumpen también de continuo el
campo visual. No hay, pues, medio de utilizar
en este concepto el templete, ni se ha utilizado
nunca, ni en lo sucesivo puede aprovecharse
templete, si en su disposición no se introduce una
gran reforma, que alteraría sus proporciones y
bellera del edificio, y que, por lo mismo, conside-
ramos hasta ahora proyectar.~~

Como observatorio meteorológico tampoco puede aprovecharse el templo, según ahora se halla preparado, por estos motivos, que son los que si nosotros se nos alcanzan, pero que, de seguro, no serán los únicos, ni ~~los~~ los más fuertes, que podrían alegarse: 1.º porque los huecos que dejan las columnas se hallan cerrados por una cristalería, que se opone al ingreso del aire exterior, impidiendo también que dentro circule el aire con libertad, de manera que la atmósfera que allí se respira es por varios conceptos distinta de la atmósfera general o exterior; 2.º porque el conjunto de las mencionadas columnas de granito, los hierros que sostienen la cristalería, el techo que cubre las cristales, y el cerramiento superior, en forma de bóveda esférica, limitan estrechamente la visión, y el campo de exploración casi celeste, como atmosférico y horizontal; y 3.º por que sobre la citada bóveda esférica, dominando todo el edificio como en muchos casos ~~se ha~~ ^{conviene} que el observador u observadores se colocaran, nadie puede ponerse, y, sobre todo, dedicarse a un trabajo de exploración o mental que se distraiga, sin gravísimo peligro de resbalos, caer y destruirse fatalmente.

es pesar de que todo lo acabado de exponer

4) planos de otros edificios análogos, lo que juzga-
mos necesario y ^{suficiente} ~~propósito~~ para armonizar las
~~necesidades~~ de la ciencia con las exigencias racionales
del arte, es sustituir la actual bóveda esférica
superior, de ladrillo ~~artificial~~ y que puede derribarse
sin el menor peligro ni ~~inconveniente~~, por una arista
plana o ligeramente inclinada, que consista de una
baldosilla ^{o canchales} de piedra, que, al propio que el muro
de seguridad para las observaciones, sirva para soste-
ner por de pronto la ~~destrucción~~ de la cúpula
actual, y de remate propio al edificio. Con esta
sustitución ^{y si se} ~~se~~ juzga más tarde conveniente,
la de los canchales, de los intercolumnios por otro
cercamiento distinto, lo cual ni por un mucho puede
de afectar a la belleza del edificio, el ~~habido~~ ^{espacio}
de que más atrás hemos hecho mención ~~de él~~,
con todos sus accesorios de cuerdas, escaleras y
vigas de sostenimiento, de que se necesita por completo;
los instrumentos podrían descender sobre el
piso mismo del templo; a los actuales podría
agregarse otros, que el espacio queda todavía; y en
escasez de espacio, recurrido accidental y conside-
rarse indefinida en buen estado se harían sin di-
ficultad, como exige el curso acertado de las ob-
servaciones. Contra la reforma que tenemos el
honor de proponer a V. E. no faltaran argumen-

tos que aleguó, puesto que en casos tales siempre
sobran; pero, no obstante, visitámonos en ellos que
si el arquitecto Villanueva, que ~~dispuso~~ ^{dispuso} ~~planteó~~
del edificio, hubiéramos conocido a fondo las necesidades
del establecimiento, de seguro no se hubiera des-
minado como se terminó, quasi de todo por
el sentimiento artístico; y, más aun, que si visto
hoy la menguada utilidad del templo, según se
halla dispuesto, y el mucho partido que del mismo
puede sacarse, mediante la reforma propuesta,
también se pondría, mejorando natural-
mente los detalles, y aunque en caso de la cien-
cia tuviera que sacrificarse un poco el arte; dado
que, en concepto de aquien, debe calificarse de
sacrificio para el arte el terminarse de distinto
modo que la de un templo católico la fábrica de
un observatorio.

Expuestas ya las razones de la reforma
que proponemos en principio del observatorio,
páramos ahora explicar con algunos detalles
nuestro proyecto, y sus partes de que consta. Los
dos adjuntos planos facilitaron la comprensión
de cuanto sobre el particular tenemos que decir.

El 1.º representa la vista perspectiva del obser-
vatorio, y por él puede apreciarse el efecto general
de la modificación proyectada en el templo;

¹⁵ modificaciones, ya lo hemos dicho, que en nuestro humilde juicio, no destruye, ni altera sensiblemente, la armonía de líneas del edificio.

Y el 2.º comprende los estudios en planta y alzado de la obra que se propone.

El centro de la planta se ve ocupado por la proyección de la escalera, que ha de facilitar el acceso a la azotea superior. La colocación de esta escalera en el centro del templo se halla motivada, no solo por razones de gusto y armonía artística, sino por consideraciones de comodidad para el observador, y de facilidad para el repartimiento en torno suyo de los aparatos meteorológicos que se colocarán desde luego, o puedan ir agregándose en lo sucesivo. En que la escalera de que hablamos, y cuya forma se ve en la proyección superior, sea de hierro, y no de madera, no hay inconveniente alguno científico, por causa de las exhalaciones eléctricas, en atención a que el hierro se halla prodigado también en el resto del edificio, y a que todos los azoteas se hallan revestidos de una plancha metálica, que los preserva de su intemperie. La agregación de una azotea, y, relativamente, pequeña masa de metal, ni aumenta el peligro, ni puede complicar más la dificultad que ya existe ahora de adaptar el edificio a las necesidades de un observatorio.

eléctrico y magnético.

En la planta que examinamos y en toda su parte inferior se ha figurado el encasamiento del techo, que queda libre y descubierta al rededor de la escalera central; en el cuadrante superior de la derecha, la armadura de hierro que ha de formar el piso de la archeda; y en el de la izquierda, el reparto de balustras y pasadizos, representados en perspectiva y proyección vertical en el plano primero y con una inclinación del segundo. Los pasadizos, que corresponden a las columnas columnares del templo, han de ser, como éstas, de granito; y los balustras, de piedra de Calmenca, para que guarden relación con los capiteles y bases del edificio, fabricados con ésto o una muy parecida clase de piedras.

La caja de la escalera se halla protegida superiormente por dos compuestas semicirculares, representadas en el detalle inferior de la derecha, ^{cuales se} ~~que~~ ^{podría} abrirse desde adentro por medio de un contrapeso, adherido a una cuerda, que pasará por un balastro hueco de hierro e irá unida a la compuesta, según se halla figurado con suficiente claridad en el detalle superior inmediato. El balastro hueco, por donde ha de transmitirse el movimiento a la compuesta, junto con otros tres, sostendrán

(6) un antepecho de hierro, oculto por la balaustrada principal, pero muy útil, sin embargo, para preservar de una caída, a los observ. que se sitúan en la azotea superior. La forma de los componentes y el mecanismo para abrirlos y cerrarlos con facilidad aun to mejor que en un género no he ocurrido, después de pensarlo despacio, y habiendo en cuenta de los dificultades que era menester superar.

Tal es, Sr. D. N., el proyecto de reforma en el templete del Observ., que, ~~respondiendo a~~ ^{respondiendo a} su confianza que V. B. depositó en nosotros, tenemos el honor de presentarle. No acompañamos ~~el presupuesto~~ el presupuesto de gastos, necesarios para llevarle a cabo, porque, desconociendo algo de nuestras fuerzas, no he podido escusarlo lo último hasta saber si la reforma que me merece la aprobación de V. B. y del Gobierno de S. M. Cuando llegue este caso, y V. B. lo disponga, completaremos nuestro trabajo, con la adición del presupuesto. V. B. nos hallará siempre pronto e interesado, y a emplear nuestra escasa inteligencia y conocimientos en servicio del Estado.

Dios &c.

Madrid 14 de Mayo de 1805.

Minuto

Exmo Señor

Con fecha 28 de Mayo de 1864
fuimos nombrados por V. E.
para proponer una reforma
en el Templo del
Real Observatorio astronómico y meteorológico de
esta Corte, de manera que
sin alterar sensiblemente
la bellera y buenas proporciones del edificio, pudiere utilizarse en lo sucesivo con facilidad y ventaja
por mayores que en el día,
para lo cual habiendo
V. E. previamente autorizado por el Gobierno de
S. M. Cumplido nuestro encargo, presentamos
los planos del estado actual

tual y los del proyecto de
reforma y sometidos á
la Real Academia de
S. Fernando, opino
esta respectable Corporación
que no deba hacerse al-
teración ninguna en el
edificio del Observatorio -
En vista de este resultado
esperamos de V. E. se nos
va disponer el abono
de nuestros honorarios
que reducimos á 800
mil rs. v. o sea mil
para cada uno de los
años que suscribe
Dios que a N. B. m.
a. Madrid 5 de Feb.
de 1867

Nicomedes de Mendivil

José M. Aguilar

Excmo. Sr. Comisario regente del Observatorio de Madrid

Como A.

Con fecha 15 de Enero de 1864, elevé a
V. E. una comunicación manifestándole la necesi-
dad de reformar su planta del templete de este
Observatorio, con objeto de adaptar aquella parte del
edificio a las exigencias científicas del establecimiento,
y demandando, en su consecuencia, autorización para
designar uno o dos arquitectos bien reputados,
que estudiasen este asunto y propusiesen la solu-
ción que ~~se juzgase~~ creyeran más sencilla y
acertada. La autorización pedida se me concedió con
fecha 9 de Mayo del propio año, y los arquitectos
que yo nombro, con el objeto acabado de expor-
ner, fueron D. Dionisio Mendivil y D. José
Aguiter, ambos profesores de la Escuela superior
de Arquitectura, y honrados en ~~las~~ ^{en} diversas
ocasiones por el Ministerio con encargos de
comisiones perseguidas. Dichos tres, aceptaron mis
nombrosamientos, y, después de reconocer el edificio
y de estudiar sus necesidades, para lo cual he
conferenciado largamente con el D. del Observa-
torio, con fecha 31 de Marzo me han presentado los
adjuntos planos, en los cuales se describe sin
dificultad la índole y estension de la reforma que

